

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACTA SINTÉTICA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6/2022

REUNION VIA ONLINE

09 de diciembre de 2022

Con fecha 09 de diciembre de 2022, entre las 10:42 y 11:50 horas, se realizó vía online la sexta sesión del Comité de Manejo Anchoveta y Sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo (**carácter extraordinario**). La reunión fue convocada mediante correo electrónico. Se adjunta registro visual de asistencia a la presente sesión.

Tema Principal

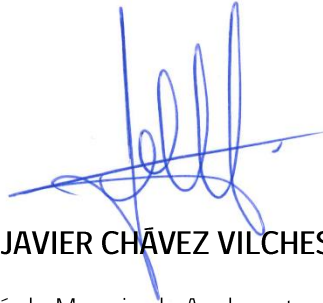
“Diseñar una estrategia de trabajo que permitan contar con antecedentes actualizados sobre la pesquería del recurso anchoveta para las regiones de Atacama y Coquimbo y así solicitar al Comité Científico Técnico de Pelágicos Pequeños (CCT-PP) reconsiderar la estimación de la cuota global anual de captura asignadas para las regiones de Atacama y Coquimbo, año 2023”.

Principales acuerdos/solicitudes:

1. Solicitar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que realice la mediación ante el Comité Científico Técnico o de Pelágicos pequeños (CCT-PP), para realizar una sesión de Comité donde el objetivo sea reevaluar el nivel de reclutamiento del recurso anchoveta, asumiendo un mayor nivel de riesgo en el modelo de evaluación de stock.
2. Realizar coordinaciones a nivel institucional con el objetivo de diseñar en el corto plazo un programa de acciones tendientes a contar con nueva información técnica para ser presentada al CCT-PP. Entre estas medidas, se encuentra evaluar la posibilidad de adelantar la revisión de cuota de anchoveta realizada por el CCT-PP al mes de abril.
3. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura solicitará a IFOP evaluar la posibilidad de revisar las distintas variables y parámetros que se incluyen en el modelo de la evaluación de stock, y de ser posible, avanzar en la generación de nuevos escenarios de estimación de cuota.
4. Solicitar a IFOP que indique la forma por la cual se calculó la cuota global de captura de anchoveta para esta macrozona, año 2023 en términos del modelo, fuentes de información, formulación, variables, parámetros utilizados y su comparación con años anteriores.
5. Se solicitará a los armadores artesanales que forman parte de este Comité, poner a disposición sus embarcaciones a objeto de participar del crucero hidroacústico de reclutamiento de anchoveta del mes de febrero, y que permitan tomar muestras dentro de la primera milla.
6. En forma complementaria, los armadores artesanales y miembros de este Comité acuerdan que al margen de las acciones señaladas en los numerales 1 al 3 del presente documento, realizarán acciones propias que permitan avanzar de manera más diligente en esta iniciativa.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 11:50 del 09 de diciembre de 2022.



JAVIER CHÁVEZ VILCHES

Presidente Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española,
Regiones de Atacama y Coquimbo

REGISTRO DE ASISTENCIA

